MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA SALIDA DE VEHÍCULO MUNICIPAL QUE INDICA, CON DESTINO A VALPARAISO, V REGION.

INDEPENDENCIA, 05 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1312 /16

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N° 2797, de 04 de agosto de 2014, "Aprueba Reglamento sobre delegación de Atribuciones y firma", el Decreto Alcaldicio Exento N° 3842, de 13 de octubre de 2014, el memorándum N° 36, de 05 de abril de 2016, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- AUTORIZASE la salida a la Localidad de Valparaíso, V región; del vehículo municipal que a continuación detallo:

- **STATION WAGON, MARCA MAZDA, MODELO CX 5, COLOR GRIS, AÑO 2013, P.P.U. FFVV 30, el funcionario encargado de la conducción será don Milenko Gálvez Canales, Rut. N° [redacted]**

2.- La salida y regreso del vehículo, es desde el Municipio, ubicado en Avenida Independencia N° 753, el día 06 de abril de 2016, desde las 08:30 a 18:00 hrs., Para el traslado del Sr. Alcalde a la Ceremonia de recepción de Trenes de las Nuevas Líneas 3 y 6 en el Terminal Cerros de Valparaíso, V Región.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVESE.**

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL ALCALDE

MNS/FGC/kss.
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal - Control – Jurídico - DAF - Servicios Generales – Interesado - Oficina de Partes.
289.